

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A.

En la ciudad de Quito DM, a los 13 días del mes de Abril del año dos mil diez y siete, siendo las diez horas con treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle GENERAL ROBLES Nro. 653 y AVENIDA AMAZONAS Edificio PROINCO CALISTO Piso 1 Oficina 709, por convocatoria del Gerente General realizada en uno de los principales medios de comunicación, se reúnen los accionistas de la Compañía CFR AJUSTADORA DE SINIESTROS S.A., para conocer y resolver el orden del día; mismo que da lectura el Secretaria de Actas, señorita CAROLA A. CARDO B.

1. Constatación de Quórum.
 2. Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente y Comisario.
 3. Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.
 4. Clausura de la Asamblea a cargo del Presidente.
- **Constatación del Quórum.-** Inmediatamente toma la palabra la Señorita Secretaria de Actas, forma lista de asistentes, constatando la asistencia por sus propios y personales derechos, de los siguientes accionistas: Flores Córdova Carlos David, Flores Romero Carlos Absalón.
Habiendo verificado la asistencia del 100% de los accionistas y por tanto existe quórum reglamentario, se procede con siguiente punto del orden del día.
 - **Conocimiento y aprobación de los Informes de Gerente y Comisario.-** Toma la palabra el señor Gerente General, saluda y explica detalladamente su informe, así mismo, toma la palabra la señorita Comisaria, saluda, da lectura y explica su informe; los cuales son aprobados por unanimidad.
 - **Conocimiento y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.-** Nuevamente toma la palabra el Gerente General señor Carlos A. Flores R., informa que aún estamos en trámites de obtención de la Credencial de Ajustadores y que por tanto existe poco movimiento, lo que ha ocasionado que haya pérdida en el año. sin embargo, explica detalladamente lo que corresponde a balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016; lo cual es aprobado por unanimidad.
 - **Clausura de la Asamblea a cargo del Presidente de la compañía.-** Toma la palabra el señor Presidente, saluda y agradece a todos, y habiéndose agotado el orden del día, procede a clausurar la Asamblea.

Luego de un receso de 30 minutos, se da lectura el acta, lo cual es aprobado por unanimidad y para constancia firman Presidente y Comisario

Carlos D. Flores C.
PRESIDENTE

Lizbeth Bernal
COMISARIO

